Marchal Martín S.L. es una empresa familiar dedicada a la fabricación y envasado de abonos foliares y al almacenamiento y distribución de productos fitosanitarios cuyos orígenes se remontan a 1993.

Misión de Marchal Martín SL

Ser la mejor opción de fabricación y envasado de abonos foliares, y de almacenamiento y distribución de fitosanitarios de nuestros clientes.

Visión

La empresa se ha marcado como enfoque estratégico para el periodo **2020-2025** mejorar el LIDERAZGO y la COMUNICACIÓN dentro de la propia organización, para poder cumplir los siguientes objetivos:

- Incrementar la confianza de nuestros clientes.
- Liderar y motivar a todos los trabajadores.
- Incorporar y desarrollar proveedores comprometidos.
- Participar de forma activa en la sociedad.
- Ser una empresa rentable financieramente.

Se quiere cumplir todo esto siempre bajo el marco de la **Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Calidad-Requisitos del Cliente, Protección, Conducta Sobre Seguridad (BBS) y Responsabilidad Social Empresarial, con especial énfasis en la Seguridad Vial de nuestras empresas colaboradoras transportistas (Seguridad Vial Laboral) y la del resto de usuarios con la que comparten la red vial, además de un compromiso total con la prevención de accidentes graves,** avanzando con ello en nuestro concepto de responsabilidad social corporativa. Todo ello sobre la base y el compromiso del cumplimiento de las normas UNE-EN ISO 14001, UNE-EN ISO 9001 y la normativa SEVESO III.

Valores

En Marchal Martín hemos forjado 4 valores desde sus inicios:

- El primero es el trato a las personas. Reflejado principalmente en que Marchal Martín tiene un compromiso por la creación y el mantenimiento del empleo. Prueba de ello es el respecto por los convenios colectivos asociados a la actividad, el cual ofrece ventajas sociales a todos los trabajadores mejorando los que marca la ley en muchos casos.

Se han realizado mejoras para dignificar el puesto de trabajo, conciliar la vida laboral con la familiar, se han eliminado sobresfuerzos y se considera la formación como clave en el desarrollo profesional de todos los que componemos la empresa.

- El segundo valor es la organización del trabajo. Trabajamos de en único turno, 8 horas al día (07h a.m. a 15h p.m.), adaptándonos a los requisitos de nuestros clientes y a las necesidades de nuestros trabajadores. Para no romper esa continuidad buscamos que nuestros trabajadores sean especialistas en su trabajo por lo que apostamos por que tengan los mismos turnos y mismo horario, en definitiva, siempre el mismo trabajo con lo que pretendemos reducir las incertidumbres en su organización vital. Buscamos también optimizar los camiones de nuestras empresas colaboradoras transportistas y el transporte de nuestro cliente, optando por el modo de transporte más eficiente

medido en términos económicos, sociales, medioambientales y asimismo desde el punto de vista de la Prevención de Riesgos Laborales, la Seguridad Vial Laboral de nuestros trabajadores y la Seguridad Vial de Terceros Usuarios.

Por otra parte, también nos esforzamos por trabajar para clientes de procesos continuos y para adaptarnos a ellos hemos invertido en un sistema de gestión creando sistemas de gestión propios.

- Tercer valor. Hacer siempre las cosas fáciles, lo que significa que sólo realizamos aquéllo en lo que aportamos valor. Marchal Martín ha decidido especializar su actividad, ha decidido adaptar su sistema de gestión a la normativa SEVESO III, aun llegando de manera puntual a los umbrales mínimos que dicta dicha reglamentación para su aplicación. El almacenamiento en las naves se realiza con el asesoramiento de software que garantiza la seguridad en su carga y descarga, renovación periódica para evitar mermas y perfecta confluencia con la nave fábrica del centro de trabajo.
Marchal Martín no distribuye con vehículos propios la mercancía que almacena y/o fabrica, no compra vehículos, invierte en "seguridad en cada kilómetro" permitiendo que sus empresas colaboradoras transportistas se especialicen en el transporte exclusivamente, garantizando que estos utilicen su flota de vehículos durante el periodo de vida óptima, lo que garantiza disponer de una flota siempre actualizada y con los más recientes avances técnicos en materia medioambiental y de Seguridad.

Establecemos alianzas de cooperación con otras empresas del sector, creándose sinergias que garantizan la retroalimentación de experiencias y soluciones a los retos sociales.

- Cuarto valor: la credibilidad. Marchal Martín cree en su proyecto, lo explica y lo cumple. Siempre hemos cumplido y ésta es la garantía que tenemos ante los 5 pilares (el cliente, trabajador, proveedor, sociedad y capital) que componen nuestra empresa: un compromiso a largo plazo que sólo se consigue demostrando día a día que seguimos volcados con el proyecto.

Objetivos

Marchal Martín SL establece todos los años una serie de objetivos en Calidad, prevención, medio ambiente, Seguridad Vial y Responsabilidad Social.
Algunos de estos son:

- **Mejoras** en el mantenimiento preventivo,
- **Formación** continua con el fin de reducir la siniestralidad hacia un objetivo último de 0 accidentes,
- **Asesoramiento** a nuestras empresas colaboradoras transportistas en relación a la **renovación** de la flota para reducir las emisiones a la atmósfera, y que así dispongan de las más recientes **innovaciones** en materia de Seguridad Activa y Pasiva,
- Mejora sobre los aspectos de **educación** y concienciación medioambiental y de Seguridad,
- **Formación e información** con programas de **prohibición de Alcohol y Drogas**
- **Potenciación en el tratamiento de no conformidades**.
- **Integración de los derechos sociales, laborales y humanos**.

Así mismo:

Cumplimiento de los requisitos legales en materia de prevención, medio ambiente, Calidad, Responsabilidad Social y Seguridad Vial.

Marchal Martín tiene establecido y mantiene un procedimiento de gestión de identificación de requisitos legales que asegura que la actividad cotidiana se realiza con estricto arreglo a la legislación y normativa vigente en materia de medioambiente, prevención de riesgos laborales, transporte por carretera de sus empresas colaboradoras transportistas, normativa de circulación y resto de requisitos legales relacionados con la Seguridad Vial, así como otros compromisos suscritos por la empresa.

Es interés de MARCHAL MARTÍN el implantar un Programa BBS (Behaviour-Based Safety-**Seguridad Basada en el Comportamiento**) con el objetivo de incrementar la seguridad durante las actividades influyendo positivamente sobre las actitudes y conductas de los operarios/conductores a través de la observación, la formación personalizada, la comunicación y el feedback.

Mejora continua

El compromiso adquirido por Marchal Martín es de mejorar su servicio, de reducir los impactos ambientales previniendo la contaminación, de prevención de los daños y el deterioro de la salud y mejora del desempeño y la gestión de la SST y de gestión de la Seguridad Vial de sus empresas colaboradoras transportistas, y una aplicación de la mejor tecnología disponible.

Es primordial en MARCHAL MARTÍN el acuerdo con la Seguridad en las operaciones, la Salud de los empleados y la protección al Medioambiente, así como la calidad de las operaciones y los servicios para alcanzar siempre los requisitos de los clientes.

Por último, MARCHAL MARTÍN es consciente de que desarrollar y hacer posible día a día esta política sería inviable si no se logra la participación de todas las personas que la componen, para lo cual se difundirá esta Política, y se fomentarán y establecerán las medidas oportunas que logren su implicación activa en esta materia.

Gerente: Francisco García Rodríguez

En Torredonjimeno a 01/03/2020